

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE POSTULACIÓN PARA LA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO DEL "MÉDICO DEL AÑO DEL ESTADO DE YUCATÁN", DE FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.-----

En la Sala de Usos múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las diez horas con cuarenta y dos minutos del día doce de septiembre del año dos mil veintidós se reunieron los integrantes de la Comisión de Postulación para la Entrega del Reconocimiento del "Médico del año del Estado de Yucatán", ciudadanos diputadas y diputado Abril Ferreyro Rosado, Karla Reyna Franco Blanco y Eduardo Sobrino Sierra, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

La Diputada Karla Reyna Franco Blanco, Secretaria de la Comisión de Postulación para la Entrega del Reconocimiento del "Médico del año del Estado de Yucatán", pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión. Se justificó la inasistencia de la Diputada Rubí Argelia Be Chan y el Diputado Jesús Efrén Pérez Ballote.

Presidió la Sesión la Diputada Abril Ferreyro Rosado, Presidenta de la Comisión de Postulación para la Entrega del Reconocimiento del "Médico del año del Estado de Yucatán", quien leyó el orden del día:

- I.- Lista de Asistencia.
- II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.





## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

**III.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 18 de octubre de 2021.

IV.- Asunto en cartera:

Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Convocatoria respectiva.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.

B

La Diputada Presidenta solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior de fecha 18 de octubre del año dos mil veintiuno, trámite que fue aprobado por unanimidad, por lo que, al no haber objeción alguna, dicha acta fue puesta a votación y aprobada por unanimidad.

Pasando al asunto en cartera, la Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría General que distribuya el Proyecto de Convocatoria que se requirió previamente, y en ese sentido, pidió a la Diputada Secretaria Karla Reyna Franco Blanco que dé lectura al mismo.

Concluida la lectura y luego de que las y el diputado consideraron por unanimidad que el citado proyecto de convocatoria estaba suficientemente discutido, la Diputada Presidenta lo sometió a votación, aprobándose por





## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

unanimidad, por lo que solicitó a la Secretaría General recabar las firmas respectivas y darle el trámite que corresponda.

En asuntos generales, ninguna diputada o diputado solicitó el uso de la voz.

No habiendo más asuntos que tratar, la Diputada Presidenta ordenó la redacción del acta respectiva, a fin de que sea leída, discutida y, en su caso, aprobada en la siguiente sesión. Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las diez horas con cuarenta y ocho minutos del día doce de septiembre del año dos mil veintidós.

**DIPUTADOS ASISTENTES:** 

/ , | )

PRESIDENTA.

DIP. ABRIL FERREYRO ROSADO.

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.

SECRETARIA.

VOCAL.

DIP. EDUARDO SOBRINO SIERRA.